

46 Señores Vocales: Paola Mendoza, a favor; Miguel Gallardo, a favor; Daniel Toala, a favor; Edgar
47 Ramírez, a favor; su voto señorita presidenta, a favor. señorita secretaria. Señorita Presidenta. -
48 Proclame resultados, Secretaria (e). – De cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción,
49 En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-24-OR-**
50 **GADPRPL-2024.- POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA No. 2024-23 DE SESIÓN ORDINARIA**
51 **DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2024.** Señorita Presidenta. - Señorita secretaria díguese dar lectura
52 al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). – **SEGUNDO.** - Análisis y aprobación del acta No.
53 2024-03 de sesión extraordinaria de fecha 9 de diciembre de 2024. Señorita Presidenta. - Señorita
54 secretaria dé lectura a las resoluciones del acta. Secretaria (e). - Procede con lo solicitado. Señorita
55 Presidenta.- Esta en consideración compañeros la aprobación del acta en mención. Señor
56 Vicepresidente Edgar Ramírez. - Mociono que se apruebe el acta. Señora Vocal Paola Mendoza. –
57 Apoyo la moción. Señorita Presidenta.- Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita
58 secretaria díguese a tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Paola Mendoza,
59 a favor; Miguel Gallardo, a favor; Daniel Toala, a favor; Edgar Ramírez, proponente, a favor; su voto
60 señorita presidenta, a favor. señorita secretaria. Señorita Presidenta.- Proclame resultados,
61 Secretaria (e). – De cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción, En consecuencia, el
62 Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 02-24-OR-GADPRPL-2024.- POR**
63 **UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA No. 2024-03 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 9 DE**
64 **DICIEMBRE DE 2024.** Señorita Presidenta. - Señorita secretaria díguese dar lectura al siguiente
65 punto del orden del día. Secretaria (e).- **TERCERO.** - Análisis y resolución de la tercera reforma al
66 Proyecto “Mejoramiento Integral del Servicio al Usuario del GAD Parroquial Rural Puerto Limón 2024”.
67 Señorita Presidenta.- Compañero Daniel para que nos pueda ayudar explicando sobre ese punto por
68 favor. Ingeniero Daniel Elizalde.- Este punto es la reforma del proyecto y del presupuesto obviamente
69 para poder invertir en la adquisición de juegos infantiles para recintos de la parroquia Puerto Limón y
70 el otro punto es la aprobación, estos dos puntos como que van de la mano, en el documento adjunto
71 están los términos de referencia donde está el monto de los \$28.400,00 que es lo que se quiere
72 reformar en el proyecto Mejoramiento Integral del Servicio al Usuario, con cargo a la partida
73 presupuestaria No. 73.04.170 de servicios de urbanización y embellecimiento. Señorita Presidenta.-
74 Esta en consideración compañeros. Señor Vicepresidente Edgar Ramírez. - Mociono que se haga la
75 reforma al proyecto Mejoramiento Integral del Servicio al Usuario del GAD Parroquial Rural Puerto
76 Limón 2024. Señor Vocal Miguel Gallardo. – Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Habiendo una
77 moción con su respectivo apoyo señorita secretaria díguese tomar votación nominativa. Secretaria
78 (e). - Señores Vocales: Paola Mendoza, a favor; Miguel Gallardo, a favor; Daniel Toala, a favor; Edgar
79 Ramírez, proponente, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Proclamo
80 resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno
81 de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 03-24-OR-GADPRPL-2024.- POR**
82 **UNANIMIDAD APROBAR LA TERCERA REFORMA AL PROYECTO “MEJORAMIENTO**
83 **INTEGRAL DEL SERVICIO AL USUARIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN**
84 **2024”.** Señorita Presidenta. - Señorita secretaria díguese dar lectura al siguiente punto del orden del
85 día. Secretaria (e).- **CUARTO.** - Análisis y resolución respecto a la contratación de adquisición e
86 instalación de juegos infantiles en recintos de la Parroquia Puerto Limón 2024. Señorita Presidenta.-
87 Señor Contador tiene la palabra. Ingeniero Daniel Elizalde.- como lo mencioné en el punto anterior
88 este punto va de la mano con el anterior. El monto de la inversión es de \$28.400,00 más IVA con
89 cargo a la partida presupuestaria No. 73.04.170 de servicios de urbanización y embellecimiento, son
90 un total de cuatro juegos infantiles compuestos cada uno de un columpio grande de tres asientos, un

91 columpio pequeño de tres asientos, un sube y baja, una escalera china, carrusel con rulimanes,
92 resbaladera grande, torre con gradas, destinados para los Recintos Naranjito Las Vegas, San Remo,
93 El Progreso y Vicente Rocafuerte, eso compañeros. Señorita Presidenta.- Esta en consideración
94 compañeros el cuarto punto como dijo el Señor Contador el uno va de la mano con el otro, en este
95 caso queda a consideración la contratación de adquisición e instalación de juegos infantiles en
96 recintos de la Parroquia Puerto Limón. Señora Paola Mendoza. - Mociono que se apruebe la
97 contratación de adquisición e instalación de juegos infantiles en recintos de la Parroquia Puerto Limón.
98 Señor Vocal Miguel Gallardo. – Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su
99 respectivo apoyo señorita secretaria dígnese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores
100 Vocales: Paola Mendoza, proponente, a favor; Miguel Gallardo, a favor; Daniel Toala, a favor; Edgar
101 Ramírez, proponente, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Proclamo
102 resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno
103 de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 04-24-OR-GADPRPL-2024.- POR**
104 **UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS**
105 **INFANTILES EN RECINTOS DE LA PARROQUIA PUERTO LIMÓN 2024.** Señorita Presidenta. -
106 Señorita secretaria dígnese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e).- **QUINTO.-**
107 Designación del administrador de contrato respecto a la contratación de adquisición e instalación de
108 juegos infantiles en recintos de la Parroquia Puerto Limón 2024. Señorita Presidenta.- Esta a
109 consideración compañeros vocales la designación del administrador de este contrato. Señora Vocal
110 Paola Mendoza. - Mociono que el administrador de contrato para la contratación de adquisición e
111 instalación de juegos infantiles en recintos de la Parroquia Puerto Limón 2024 sea el compañero
112 Vicepresidente Edgar Ramírez, Señorita Presidenta.- Hay una moción ¿Quién apoya la moción?.
113 Señor Vocal Daniel Toala. – Apoyo la moción de que sea el compañero Edgar Ramírez el
114 administrador de este contrato. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su respectivo apoyo,
115 señorita secretaria dígnese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Paola
116 Mendoza, proponente, a favor; Miguel Gallardo, a favor; Daniel Toala, a favor; Edgar Ramírez, a favor;
117 su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Proclamo resultados, de cinco vocales en la
118 sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria
119 resuelve: **RESOLUCION No. 05-24-OR-GADPRPL-2024.- POR UNANIMIDAD DESIGNAR AL**
120 **SEÑOR VICEPRESIDENTE EDGAR RAMIREZ ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA LA**
121 **CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN RECINTOS**
122 **DE LA PARROQUIA PUERTO LIMÓN 2024.** Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dígnese dar
123 lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e).- **Sexto.-** Autorización a la Señorita
124 Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, la firma del
125 convenio de Cooperación Técnico Económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social
126 (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón para la
127 implementación de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la modalidad Centro de Desarrollo
128 Infantil, Atención a Personas Adultas Mayores con Discapacidad y Servicios a Personas con
129 Discapacidad modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad. Señorita Presidenta.- Compañeros
130 vocales como ustedes saben en conjunto con el MIES año a año hemos venido firmando convenio de
131 tres proyectos que son: Centro de Desarrollo Infantil, Adultos Mayores con Discapacidad y Personas
132 con Discapacidad, necesito la autorización para poder firmar estos convenios para dar continuidad y
133 luego prever la ficha en el cronograma valorado los recursos que son relativos a los que se trabajaron
134 durante este año; además por ley nos corresponde invertir el 10% del presupuesto y con estos tres
135 no cubrimos este porcentaje y es por ello es que se ejecutan los otros que tenemos implantados como

136 GAD para de esta manera completar con lo que exige la ley. Está a consideración compañeros
137 vocales la autorización de la firma de tres convenios con el MIES. Señor Vocal Miguel Gallardo.-
138 Moción que se autorice a la señorita presidenta la firma de los convenios de CDI, Personas con
139 Discapacidad y Adulto Mayor con Discapacidad. Señorita Presidenta.- Hay una moción ¿Quién
140 apoya la moción?. Señor Vicepresidente Edgar Ramírez. – Apoyo la moción. Señorita Presidenta. -
141 Habiendo una moción con el respectivo apoyo del Señor Daniel Toala, señorita secretaria someta a
142 votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Paola Mendoza, a favor; Miguel Gallardo,
143 proponente a favor; Daniel Toala, a favor; Edgar Ramírez, a favor; su voto señorita presidenta, a favor
144 señorita secretaria. Señorita Presidenta.- Proclame resultados. Señorita secretaria (e).- Proclamo
145 resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción, En consecuencia, el Pleno
146 de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 06-24-OR-GADPRPL-2024.- POR**
147 **UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA SEÑORITA PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
148 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN, LA FIRMA DEL CONVENIO DE**
149 **COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA**
150 **Y SOCIAL (MIES) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**
151 **PUERTO LIMÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL**
152 **INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, ATENCIÓN A**
153 **PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD Y SERVICIOS A PERSONAS CON**
154 **DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD.** Señorita
155 Presidenta. – Señorita secretaria y compañeros no habiendo más punto que tratar, doy por clausurada
156 la sesión siendo las nueve horas con treinta y dos minutos, tomando en cuenta que la Junta Parroquial
157 resolvió además que las resoluciones adoptadas durante la presente sesión surtan efecto inmediato,
158 sin esperar la aprobación previa del acta respectiva.

159
160
161
162
163
164
165
166
167
168

Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
PRESIDENTA.

Abg. Edgar Ramírez Obando
VICEPRESIDENTE.

Sr. Daniel Toala Quinde
VOCAL.

Ing. Miguel Gallardo Burgos
VOCAL.

Sra. Paola Mendoza Moreira
VOCAL.

Lic. Rosa Cedeño Intriago
SECRETARIA (E)